

Noveno. Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior a la subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el Título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo. El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes.

Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

Undécimo. El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Relación de bienes a subastar

Subasta núm. S2006R4176001017.

Acuerdo dictado el 20 de julio de 2006.

Fecha y hora de la subasta: 18.9.2006, 9,30 horas.

Lote único: Valoración: 1.064.420,00 euros.

Cargas: 508.563,82 (Hipoteca BBVA por 322.980,79 € depurada el 1.3.06, hipoteca José Calero Mora e Hijos por 175.008,45 € depurada el 30.6.06 y embargo Ayuntamiento de Sevilla por 10.574,58 depurado el 8.3.06).

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 555.856,18 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Urbana: Nave industrial construida sobre parcela de terreno señalada con el núm. 1 del plano de parcelación de la finca «La Chaparrilla», término de Sevilla. Ocupa una superficie de 1.991,60 m². La nave tiene una superficie de 1.147,00 m² con una entreplanta de 90,00 m². Finca 6552, inscrita al tomo 2523, libro 153, folio 119 del Registro de la Propiedad núm. 9 de Sevilla.

Subasta núm. S2006R4176001018.

Acuerdo dictado el 21 de julio de 2006.

Fecha y hora de la subasta: 18.9.2006, 10,30 horas.

Lote único: Valoración: 157.500,00 euros.

Cargas: No tiene tipo de subasta en 1.ª licitación: 157.500,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Urbana: Vivienda unifamiliar de dos plantas al sitio de «Las Cuartillas», en término de Villaverde del Río (Sevilla), con frente a la calle Luis Braille, señalada con el núm. 69. Tiene una superficie construida en planta baja de 110,00 m², y en planta alta de 72,00 m², y el resto hasta la total superficie del solar está destinado a patio. Finca 2955, inscrita al folio 70, tomo 642, libro 44 de Villaverde del Río, Registro de la Propiedad de Lora del Río.

Subasta núm. S2006R4176001021.

Acuerdo dictado el 24 de julio de 2006.

Fecha y hora de la subasta: 18.9.2006, 13,30 horas.

Lote único: Valoración: 252.900,00 euros.

Cargas: No tiene Tipo de subasta en 1.ª licitación: 252.900,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

1.º Urbana: Local comercial centro, en planta baja, del edificio sito en los números 57-59 del Paseo de la Independencia en Huelva. Tiene acceso independiente a los de la entreplanta y a las viviendas con una superficie construida de 70,25 m². Finca 51.162, inscrita al folio 163 del tomo 1.444, libro 1 del Registro de la Propiedad núm. 3 de Huelva.

2.º Urbana: Local comercial izquierdo, en planta baja, del edificio sito en los números 57-59 del Paseo de la Independencia en Huelva. Tiene acceso independiente a los de la entreplanta y a las viviendas con una superficie construida de 70,25 m². Finca 51.164, inscrita al folio 166 del tomo 1.444, libro 1 del Registro de la Propiedad núm. 3 de Huelva.

Sevilla, 9 de agosto de 2006.

AYUNTAMIENTOS

RESOLUCION de 4 de noviembre de 2005, del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, sobre nombramiento funcionario de carrera del Cuerpo de la Policía Local. (PP. 4251/2005).

Concluido el proceso selectivo y en cumplimiento de lo establecido en el art. 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y art. 99 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, se hace público que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 25 de octubre de 2005, se ha nombrado como funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría Agente de la Policía Local, a don Manuel Martín Pérez, con DNI núm. 29.775.959-K.

Rincón de la Victoria, 4 de noviembre de 2005.- El Alcalde-Presidente, José Francisco Salado Escaño.

EDICTO de 18 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Lentegí, relativo a la adopción de escudo y bandera. (PP. 3199/2006).

Don Angel Fajardo Franco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lentegí (Granada).

Hace saber: Que el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 6 de abril de 2006, adoptó el acuerdo de iniciar de oficio el expediente para la adopción de escudo y bandera de este municipio, de conformidad a la propuesta que consta en el informe emitido por el Perito don Vicente Tocino Letrado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, se hace público el expediente y se abre un período de información pública de veinte días durante el cual podrán presentarse en el registro general de esta entidad las sugerencias que se estimen oportunas.

Lentegí, 18 de julio de 2006.- El Alcalde, Angel Fajardo Franco.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Nueva Carteya, de aprobación inicial de modificación puntual de Normas Subsidiarias de Planeamiento. (PP. 2097/2006).

Don Antonio Ramírez Moyano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba).

Hace saber: Que aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2006, la «Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio nuevo sector de suelo no urbanizable ordenado "Norte 1"» se somete a información pública por plazo de un (1) mes, según lo acordado y legalmente previsto, durante el cual podrá ser examinada y formularse observaciones y alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento en Nueva Carteya, 18 de mayo de 2006.- El Alcalde, Antonio Ramírez Moyano.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Nueva Carteya, de aprobación inicial de modificación puntual de NN.SS. de Planeamiento. (PP. 2587/2006).

Don Antonio Ramírez Moyano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba).

Hace saber: Que aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2006, la «Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio para la ampliación del Polígono Industrial "Los Postigos"» se somete a información pública por plazo de un (1) mes, según lo acordado y legalmente previsto, durante el cual podrá ser examinada y formularse observaciones y alegaciones.

Lo que hace público para general conocimiento en Nueva Carteya, 18 de mayo de 2006.- El Alcalde, Antonio Ramírez Moyano.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 13 de octubre de 2005, del IES Padre José Mirabent, de extravía de título de Bachiller. (PP. 3928/2005).

IES Padre José Mirabent.

Se hace público el extravía de título de Bachiller de María Cabot Limón, expedido el 15 de enero de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva en el plazo de 30 días.

Isla Cristina, 13 de octubre de 2005.- El Director, José Javier Lorenzo Huerga.

ANUNCIO de 24 de julio de 2006, del IES Portada Alta, de extravía de título de Bachiller. (PP. 3238/2006).

IES Portada Alta.

Se hace público el extravía de título de Bachiller de Candela Medina López, expedido el 14 de junio de 2000.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 24 de julio de 2006.- El Director, Antonio Marfil Aranda.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 20 de julio de 2006, de la Sdad. Coop. And. de Viviendas Jardines de Santa Justa, de disolución. (PP. 3227/2006).

JARDINES DE SANTA JUSTA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE VIVIENDAS EN LIQUIDACION

Comunica que por acuerdo unánime adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de socios celebrada el pasado día 29 de junio de 2006, se acordó la disolución de la sociedad por haberse cumplido el objeto social de la misma, procediéndose a la elección de un Liquidador. Domicilio: Menéndez y Pelayo, 22.

Sevilla, 20 de julio de 2006.- José Manuel Hernández Martín.

EMPRESAS

ANUNCIO de 3 de agosto de 2006, de Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., por el que se somete a información pública el proyecto modificado de construcción de infraestructura, superestructura de vía, ramal técnico, instalaciones e integración urbana de la línea de metro ligero en superficie del centro de Sevilla. Fase: Prado de San Sebastián-Plaza Nueva. (PP. 3473/2006).

Se somete a información pública el proyecto referenciado a fin de que pueda ser examinada la documentación en la sede de Transportes Urbanos de Sevilla, Sociedad Anónima Municipal (TUSSAM) sita en Sevilla, Avda. Andalucía, núm. 11, y formularse las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de agosto de 2006.- El Secretario del Consejo de Administración.